



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACION PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ÁRABE DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

LUGAR: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (C/ Comisario Valero, 11)

HORA DE COMIENZO: 16 HORAS.

TRIBUNAL

PRESIDENTE: Víctor Higón Torres
VOCAL: Alberto Rubio
ASESORES: Dolores Padilla González
Faissal Al-Lal

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba consta de 3 partes:

1.- Un test de conocimiento del idioma, con un máximo de 40 preguntas con una única respuesta correcta. El valor de cada respuesta correcta será de 0,25 puntos, y se penalizarán las respuestas fallidas restando 0,15 puntos por cada una. Se valorará con un máximo de 10 puntos. Para superar esta prueba y acceder a la siguiente, será necesario obtener al menos 5 puntos. Este ejercicio es eliminatorio, por lo que no se corregirá el segundo ejercicio de aquellos aspirantes que no lo superen. La duración máxima para el desarrollo de esta prueba será de 1 hora.

2.- Audición de un reportaje (duración aproximada 5 minutos). Se escuchará dos veces la locución y a continuación se realizarán los siguientes ejercicios:

- Ejercicio 1 – Realizar una síntesis de los contenidos de la audición (150 palabras)
- Ejercicio 2 – Elaborar un ensayo sobre el tema abordado en la grabación (250 palabras)

La duración máxima para el desarrollo de esta prueba será de 75 minutos (incluidas las audiciones).

3.-Prueba oral: se solicitará al candidato que escoja al azar un tema relacionado con diferentes planteamientos pedagógicos vinculados a la enseñanza del árabe como lengua extranjera.

- Preparación: 2 minutos
- Exposición oral: 5 minutos
- Presentación, perfil académico del candidato, experiencias profesionales previas: 1 minuto.
- Desarrollo de la cuestión planteada: 4 minutos.
- Preguntas, si procede, de los miembros del tribunal.

La calificación final de la prueba será de APTO/ NO APTO.

Melilla, 6 de noviembre de 2019
El Director Provincial
Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432

CSV : GEN-0c78-49b7-ce7a-8440-8149-3525-5159-2cac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 06/11/2019 09:28 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0022075s19N0004569

CSV

GEISER-6660-55a6-63f6-4bca-9435-d0c9-9965-327f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/11/2019 10:21:43 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

